

**CENTRO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO
DE LA FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA, C L A D E F K**

SELECCIÓN REFERENTES COMITÉ REGIONAL CLADEFK

INFORME FINAL

En la Asamblea General Ordinaria de la Confederación Latinoamericana de Fisioterapia y Kinesiología, CLAFK, y Región Suramérica de la Confederación Mundial de Fisioterapia, WCPT–SAR, realizada en Bogotá D. C. en Septiembre de 2006, se eligió el cuadro directivo del Centro Latinoamericano de Desarrollo de la Fisioterapia/Kinesiología, CLADEFK, quedando la Presidencia en cabeza de Colombia, con México y Uruguay como países garantes de su gestión.

Teniendo en cuenta la responsabilidad y alcances de la labor de CLADEFK, como máximo organismo académico a nivel regional, en el Primer Encuentro de Académicos, realizado en Talca, Chile (Octubre 2007), se consideró pertinente incluir en su estructura organizativa, un equipo regional de académicos altamente calificados que, en representación de la academia latinoamericana, asesore a la Dirección de CLADEFK y apoye su gestión.

Para este fin, el 25 de Octubre de 2007, la Dirección de CLADEFK convocó a los países miembros de la CLAFK, a través de las organizaciones gremiales, para inscribir las hojas de vida de sus profesores, con el fin de seleccionar los miembros del Comité Regional CLADEFK, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Tener título profesional en Fisioterapia/Kinesiología.
2. Preferiblemente, ser miembro de la organización científico gremial de su país.
3. Ser profesor activo de un programa académico de Fisioterapia/ Kinesiología.
4. Demostrar experiencia profesional en el ejercicio docente, no inferior a cuatro años.
5. Haber desempeñado cargos de dirección o coordinación académica.
6. Demostrar liderazgo académico a través de acciones tales como: cargos de representación en instancias académicas regionales, nacionales o internacionales. Asesorías y consultorías como experto en proyectos relacionados con la formación de recurso humano en Fisioterapia/Kinesiología. Participación en proyectos de desarrollo académico o similares.
7. Tener título de postgrado o educación avanzada.
8. Demostrar producción investigativa y publicaciones.

Se recibieron las hojas de vida de 36 profesores, enviados por 6 países; en la Tabla 1 se puede apreciar su distribución. Brasil y Bolivia enviaron su Referente ya elegido. Ecuador y Perú no participaron en la convocatoria.

Tabla 1. Número de profesores enviados por cada país

País	Número profesores
Bolivia	1
Brasil	1
Chile	9
Colombia	14
México	2
Uruguay	2
Venezuela	7
TOTAL	36

En la Tabla 2 se listan los profesores inscritos en la convocatoria, el país de origen y la universidad a la que pertenecen.

Tabla 2. Lista de profesores inscritos, país y universidad

Profesor	País	Universidad
1. Gonzalo Guillermo Ortuño Ibañez	Bolivia	Universidad Central
2. Amelia Pasqual Marques	Brasil	Universidad de Sao Paulo
3. Veronica Vargas Sanhueza	Chile	Universidad de Chile
4. Paulina Araya Castro	Chile	Universidad de Chile
5. Ana María Rojas Serey	Chile	Universidad de Chile
6. Jaime Ocaranza	Chile	Universidad Autónoma de Chile
7. Sergio Enrique López	Chile	UMCE
8. Eduardo Isidro González Folch	Chile	Universidad de La Frontera
9. Ramón Gonzalo Valdés Moya	Chile	Universidad de Talca
10. Lexia Veronica Palomer Jimenez	Chile	Universidad San Sebastián
11. Pedro Alejandro Quintana Peña	Chile	Universidad de Magallanes
12. Claudia Henao	Colombia	Universidad Autónoma Manizales
13. María Mercedes Naranjo	Colombia	Universidad Autónoma Manizales
14. Adriana Guzmán Velasco	Colombia	Universidad del Cauca
15. Paola Vernaza Pinzón	Colombia	Universidad del Cauca
16. Edgar Hernández Álvarez	Colombia	CES- U. Autónoma Manizales
17. Juliette Agámez Triana	Colombia	CES- U. Autónoma Manizales
18. Nancy Landínez	Colombia	Universidad Nacional de Colombia
19. Amparo Mogollón Pérez	Colombia	Universidad del Rosario
20. Martha Torres Narváez	Colombia	Universidad del Rosario
21. Patricia Otero de Suárez	Colombia	Universidad de la Sabana
22. Liliana Garzón Calderón	Colombia	F. Universitaria María Cano. Neiva
23. María Cristina Sandoval Ortiz	Colombia	Universidad Industrial Santander
24. Luz Helena Rojas González	Colombia	Universidad del Valle
25. Celia Escobar Hurtado	Colombia	Universidad del Valle
26. Lexia Veronica Palomer Jimenez	México	Universidad Autónoma de Puebla
27. Jaime Rebollo Vásquez	México	Universidad Autónoma de Puebla

28. Darío Santos	Uruguay	Universidad de La República
29. Carlos Enrique Planel Dapuetto	Uruguay	Universidad de La República
30. Maryoris Cañón	Venezuela	Universidad Arturo Michelena
31. Marbeth Elisa Conde	Venezuela	Universidad Arturo Michelena
32. María Márquez	Venezuela	Universidad Central Venezuela
33. Daniela Benavides	Venezuela	Colegio Universitario Teques
34. Antonieta Scattolini	Venezuela	Colegio Universitario Teques
35. Ana María Rivas Martín	Venezuela	Colegio Universitario May Hamilton
36. Juan Enrique Ortíz	Venezuela	Colegio Universitario May Hamilton

Una vez realizado el proceso de calificación de las hojas de vida de los profesores de cada país, de acuerdo con los criterios mencionados anteriormente (se anexa Formato de Calificación), el Comité Regional CLADEFK quedó conformado como sigue:

Tabla 3. Comité Regional CLADEFK

COMITÉ REGIONAL CLADEFK	
Profesor	País
Gonzalo Ortuño Ibañez	Bolivia
Amelia Pasqual Marques	Brasil
Amparo Mogollón Pérez	Colombia
Verónica Vargas Sanhueza	Chile
Jaime Rebollo Vásquez	México
Darío Santos Tejeira	Uruguay
Ana María Rivas Martín	Venezuela

Atendiendo a la importancia de su rango y a la pertinencia de sus aportes, se propone que el Representante Científico Regional de la WCPT-SAR y el Vocal del Comité Ejecutivo CLAFK, actúen como Consultores Permanentes del Comité Regional CLADEFK. Esta propuesta se presentará en el próximo Consultivo CLAFK.

El pasado 21 de los corrientes, CLADEFK envió comunicación oficial de los resultados, a las asociaciones gremiales de los países miembros que respondieron a la convocatoria y a los miembros del Comité Regional CLADEFK.

A la fecha, se está finalizando el primer documento referente al Comité Regional CLADEFK, que contiene su estructura interna, reglamentación y demás aspectos esenciales para su funcionamiento.

MARTA SARMIENTO SALCEDO

Secretaria Ejecutiva
CLADEFK